

Distr.  
RESTRINGIDA  
E/CEPAL/SEM.12/R.20  
28 de noviembre de 1983  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L  
Comisión Económica para América Latina  
Seminario Técnico Regional sobre Mujeres y  
Familias de los Estratos Populares Urbanos  
en América Latina  
Santiago de Chile, 28 de noviembre de 1983

LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS MOVIMIENTOS  
SOCIALES URBANOS EN LA CIUDAD DE MEXICO:  
UN PROYECTO DE INVESTIGACION

Este documento ha sido preparado por las señoras Lucila Díaz Ronner y Alejandra Massolo del Colegio de México. Las opiniones expresadas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de sus autoras y pueden no coincidir con las de la institución a la cual pertenecen y con las de la Organización.

83-11-2150



## LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN LA CIUDAD DE MEXICO: UN PROYECTO DE INVESTIGACION.

ALEJANDRA MASSOLO .  
LUCILA DIAZ RONNER .

Este trabajo pretende analizar la participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos en la ciudad de México\*. El interés principal radica en re construir la memoria colectiva de algunas luchas urbanas a través de la voz de las mujeres, en tanto protagonistas importantes y mayoritarias de las mismas.

Este análisis requiere un esfuerzo interdisciplinario que conecte áreas hasta ahora insuficientemente vinculadas. Por un lado, referida al campo de la so ciología urbana y, por el otro, a las corrientes teóricas que abordan la subordi nación de la mujer, dentro de estructuras jerárquicas de poder que adoptan las relaciones entre hombres y mujeres, y que han incidido en sus formas de participación pública.

No se pretende, por lo tanto, una incursión analítica y crítica en dichas áreas. Por el contrario, el esfuerzo está orientado fundamentalmente a intentar una articulación de las mismas que permita estudiar, de la manera más amplia, la participación pública de las mujeres en la ciudad, a través de los movimientos sociales urbanos, los que pueden favorecer alternativas de concientización para las mujeres en el conjunto de sus relaciones sociales. En este sentido, el trabajo tiene un carácter esencialmente exploratorio.

Para ubicar el contexto donde se desarrolla la investigación, consideramos necesario presentar una breve caracterización de la ciudad de México y de las circunstancias de emergencia de los movimientos sociales urbanos.

### LA CIUDAD DE MEXICO.

México inició un acelerado proceso de urbanización a partir de la década de 1940. En este año, sólo el 20% de la población nacional era urbana; en 1980 la población urbana ascendió al 54.1% del total de habitantes.<sup>1/</sup>

En las formaciones sociales capitalista, la ciudad se caracteriza por la creciente concentración de los medios de producción y reproducción del capital y de la fuerza de trabajo, esto es, de los medios de consumo individuales y colectivos.<sup>2/</sup> La ciudad de México es la mayor concentración urbana del país y es la metrópolis más grande de los países del mundo capitalista subdesarrollado. Aquí reside más de la quinta parte de la población de México y se concentra el 40.4% de los medios de producción, el 41.4% de la fuerza de trabajo ocupada en la industria; el 45.4% de la producción industrial y el 52.5% de los medios de consumo.<sup>3/</sup> Bajo las circunstancias propicias de la segunda guerra mundial, México inició un proceso de industrialización por la vía de la substitución de im

\* Esta investigación fué iniciada a mediados de 1982 y se está desarrollando la primera etapa de la misma. Agradecemos a Armando Cisneros su atenta lectura y los precisos comentarios que nos hizo sobre este artículo.

portaciones. La intervención del Estado favoreció ampliamente la concentración espacial del capital a través de fuertes inversiones públicas en infraestructura económica, estímulos fiscales, subsidios a las tarifas de los energéticos, fletes, agua, etc. El objetivo era crear las condiciones necesarias y rentables para la localización de las unidades productivas en la ciudad de México, y en menor escala, en las ciudades de Monterrey y Guadalajara.<sup>4/</sup> Por su parte, la política urbana del aparato de gobierno de la ciudad de México - el Departamento - del Distrito Federal - respondió a las directrices del gobierno federal, para beneficiar al capital con medidas de exenciones al impuesto predial, aumento del gasto público para obras de infraestructura hidráulica y vial, congelación de las tarifas de agua y otra serie de acciones dirigidas, más a la utilización capitalista de la ciudad que va a cubrir las necesidades de consumo de la población.<sup>5/</sup> El Estado desatiende los problemas de vivienda de las clases populares y dirige su intervención a la promoción de programas habitacionales que fortalecieron a las empresas de construcción privadas y al capital financiero inmobiliario.

El suelo como la vivienda constituyen un bien de uso indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo pero son también, mercancías que entran en el circuito del intercambio y están sujetas a la apropiación privada y a los objetivos de ganancias especulativas. En las sociedades capitalistas dependientes como México, los problemas de ocupación del suelo urbano y el acceso a una vivienda adquiere dimensiones dramáticas.<sup>6/</sup> Amplias mayorías de la población económicamente activa de las ciudades está subempleada en actividades inestables, con bajísimos ingresos y fuera de la cobertura de las instituciones públicas y sindicales de créditos. Para amplios sectores de las clases trabajadoras y para los migrantes rurales que llegan a las ciudades, las únicas alternativas para satisfacer sus necesidades de asentamiento se encuentran por las vías externas a los mecanismos regulares del mercado: invasiones de terrenos o compra de lotes a fraccionadores ilegales en las zonas periféricas, carentes de todo tipo de infraestructura y servicios urbanos. Estos procesos de ocupación del espacio urbano se ha hecho, en la mayoría de los casos, sobre tierras de tenencia ejidal<sup>7/</sup> lo que ha provocado una complicada y conflictiva situación jurídica y social en torno a la posesión, legalización y usufructo del suelo urbano.

Para el Estado, estos mecanismos se convirtieron en una alternativa de respuesta a la presión de una demanda "no solvente" que no estaba considerada dentro de sus programas habitacionales y en un medio eficiente de control político y obtención del consenso de las masas populares. El Estado toleró, y hasta propició las invasiones de tierra, particularmente en la ciudad de México, a cambio de apoyo político,<sup>8/</sup> mientras la mayor parte de los programas de construcción de viviendas se destinaban a empleados y trabajadores calificados sindicalizados, con ingresos estables. Son excluidos los sectores populares quienes, desde 1950 a 1974, han producido el 65% de las viviendas en el país,<sup>9/</sup> mediante el empleo de su fuerza de trabajo en la autoconstrucción y en la producción de las condiciones mínimas de urbanización de las zonas ocupadas.

En 1980 la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) tenía 14.5 mi

llones de habitantes; prácticamente duplicó su población en las últimas tres décadas.<sup>10/</sup> Este crecimiento demográfico se nutrió de grandes contingentes de población campesina expulsadas de las zonas de agricultura de subsistencia, principalmente del centro del país. Entre 1940 y 1970, 6.2 millones de personas se desplazaron del campo hacia las ciudades. Más del 60% de los migrantes rurales - en este período tuvieron su destino final en la ciudad de México. Pero la industrialización dependiente demostró su limitación para generar empleos productivos y absorber la fuerza de trabajo migrante, que pasó a engrosar el ejército industrial del reserva disponible a los ciclos del capital. El sector industrial ha disminuido gradualmente su importancia relativa en la oferta de empleos desde 1960, cuando ocupaba el 37.9% de la población económicamente activa de la ZMCM, al 28.8% en 1979.<sup>11/</sup> Esta reducción se refleja en la creciente terciarización del empleo en la metrópolis. Una tercera parte de la fuerza de trabajo en la ZMCM realiza actividades ligadas al comercio y los servicios. Poco más de la mitad de la fuerza de trabajo femenina se emplea en estas actividades. En su mayor parte son trabajadoras domésticas o de servicios personales; actividades que funcionan, en general, al margen de las reglamentaciones laborales en materia de salarios, jornadas de trabajo y prestaciones sociales.

La encuesta de ocupación informal que se levantó en las zonas metropolitanas del país en 1976,<sup>12/</sup> revela que el 35.3% de la fuerza de trabajo ocupada en la ZMCM está incorporada en un mercado de trabajo muy inestable, en el que no se respeta el pago del salario mínimo vigente y se evaden todos los derechos laborales. En esta ciudad, como en cualquiera de los países capitalistas dependientes, las clases subordinadas deben hacer algo para obtener algún ingreso que permita sobrevivir a las familias. El desempleo no es un problema muy extendido,<sup>13/</sup> este es quizás un "privilegio" de las sociedades capitalistas centrales. Aquí el problema fundamental es el enorme subempleo que obliga a trabajar en actividades con bajísimos niveles de remuneración y aguda explotación. Es la profunda desigualdad de los ingresos lo que caracteriza el conjunto del mercado de trabajo en la ciudad de México. Poco menos de la mitad de la fuerza de trabajo recibe menos del salario mínimo, mientras en el otro extremo, tan solo el 1.9% de la población económicamente activa recibe más de 10 veces el salario mínimo. Esta injusta distribución de la riqueza determina las condiciones de vida urbana y la limitada capacidad de consumo de las clases populares.<sup>14/</sup>

De los 609 Km<sup>2</sup> que comprende el área urbanizada de la ciudad de México, la mitad se fue construyendo a través de invasiones y ventas fraudulentas de terrenos ejidales o comunales, particulares o federales. Sobre tierras agrícolas, sobre las laderas de los cerros, entre matorrales y piedras volcánicas, sobre túneles de minas de arena, sobre terrenos en litigio dentro del tejido urbano, las clases populares construyeron su lugar de vida en la ciudad. Son las llamadas "colonias populares o proletarias", las "ciudades perdidas" y los "asentamientos irregulares". En esta metrópolis, más de la mitad de la población crece y se reproduce en asentamientos humanos precarios y en tugurios.

En el centro antiguo de la ciudad, son las "vecindades", construcciones deterioradas en arrendamiento que ocupan varias familias, compartiendo un patio y servicios comunes.<sup>16/</sup>

En la periferia, son las "colonias populares", asentamientos irregulares --

formados por invasión de terrenos o fraccionamientos ilegales, estos últimos, - donde el vendedor no tiene título de propiedad legalmente registrado y le entrega a los pobladores constancias de compra que carecen de validéz jurídica. Estos son los habitantes "extra-legales" de la ciudad, los pioneros de tierras inhóspitas, los autoconstructores de sus precarias viviendas, los constructores de gran parte de la base material de la ciudad, como valor de uso para la fuerza de trabajo. Frente a ésta, la organización material de la ciudad como mercancía condiciona la existencia social de los colonos. Las necesidades crecientes de bienes y servicios de consumo colectivo se enfrentan, en contradicción cotidiana, a la - producción y apropiación mercantil privada de la ciudad como valor de cambio, - objeto y objetivo de ganancias para el capital.

La conflictualidad urbana, la crisis urbana, proviene del desarrollo, progresivo y tortuoso, de estos dos polos de intereses en torno a los cuales se conforman proyectos sociales opuestos. Por la vía del salario indirecto, - representado por los bienes y servicios colectivos socialmente distribuídos y territorialmente administrados por los aparatos de gestión urbana - el Estado compensa el salario directo. Sin embargo, aunque la intervención del Estado en la ciudad se amplía, ramifica y profundiza cada vez más, los resultados indican que, en la ciudad de México la compensación estatal hacia las clases populares continúa limitada a mantener niveles mínimos de reproducción social. Poco más del 60% de la población total que habita en la ciudad de México no tiene acceso a un consumo adecuado de los elementos esenciales del bienestar social, mientras que sólo el 13.5% logra niveles de consumo plenamente satisfactorios.<sup>17/</sup>

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS.

Durante los primeros años de la década de 1970 se desarrolló en México un ascenso significativo de las luchas populares.<sup>18/</sup> En la ciudad de México y en - - otras ciudades del país, los movimientos sociales urbanos<sup>19/</sup> emergieron, desde el terreno del consumo social, como respuesta a la lógica capitalista del desarrollo urbano y la limitada acción del Estado para cubrir las necesidades de la - mayoría de la población.<sup>20/</sup> Estas contradicciones secundarias del modelo de - acumulación, hacen explosión en el escenario político y cuestionan fuertemente, al igual que las otras luchas sociales, la legitimidad del poder dominante. El - motor de los movimientos urbanos fueron las reivindicaciones por mejorar las - condiciones de vida colectiva, que agruparon a amplios contingentes de las clases populares segregadas en el espacio urbano.

La lucha por obtener y defender un terreno donde construir una vivienda fué, y es, el eje central en torno al cual irrumpieron los movimientos urbanos, se establecieron tejidos asociativos solidarios y finalmente se consolidaron nuevas - formas de organización y representación, independientes de los aparatos corporativos de control estatal, con aspiraciones de libertades democráticas y transformación social. Para los pobladores, ocupar un terreno es sólo el principio de - una larga y difícil lucha. La desesperada necesidad de encontrar un lugar donde vivir, se convierte en una dura, y muchas veces violenta lucha por conservarlo frente a la constelación de los distintos agentes urbanos e instituciones públicas que compiten por la apropiación y uso de espacio urbano.

A partir de 1970 se crearon numerosas instituciones públicas y ordenamientos legales destinados a legalizar y urbanizar los asentamientos humanos irregulares.<sup>21/</sup> Para los pobladores, la demanda por la legalización de los terrenos ocupados no sólo responde a la necesidad de obtener una seguridad jurídica por medio de la propiedad privada, fundamento de los programas estatales de regularización del suelo urbano. Significa la necesidad, también muy imperiosa, de ser reconocidos como ciudadanos legales y se convierte en una lucha por obtener la "ciudadanía urbana", por el derecho a la ciudad.

Derecho que se sentirá muy frágil pues los efectos de la política de regularización del Estado y la legalidad mercantil dominante, los expone al permanente peligro de expulsión y al nomadismo urbano.<sup>22/</sup> En los últimos años se generalizaron movilizaciones populares en rechazo a la intervención de las instituciones regularizadoras y se comenzaron a generar, en algunas organizaciones, propuestas alternativas para que los procedimientos y los resultados de la regularización sean favorables a los habitantes de las colonias.

Otras demandas confluyeron en el desarrollo de los movimientos sociales urbanos en la metrópolis: Las luchas, cada día más virulentas, por el servicio de agua potable, por las escuelas, centros de salud, áreas verdes y mercados de alimentos; por el mejoramiento del servicio de transporte público y en rechazo a los aumentos de las tarifas. Las luchas inquilinarias de los residentes pobres de las "vecindades", contra el desalojo de sus barrios por los programas de remodelación-revalorización del centro histórico. Otras, contra la expoliación económica que sufren los colonos de parte de los fraccionadores ilegales y los líderes corruptos y contra la imposición autoritaria del poder público y el partido político oficial.

Luchas defensivas, de carácter espontáneo y localista en muchos casos, todas representan experiencias arraigadas en la memoria colectiva de las clases subalternas de la ciudad. Cada una de ellas registra la cotidiana segregación y explotación en el ámbito de la producción, distribución y gestión de los consumos colectivos.<sup>23/</sup> Las mujeres conocen muy bien este terreno de la lucha popular. Siempre han estado desde el inicio y a lo largo de los procesos reivindicativos urbanos. Sus prácticas colectivas y su capacidad de movilización han determinado, en gran medida, los beneficios obtenidos en cualquiera de los lugares, condiciones y orientaciones de las luchas. Diariamente, los medios de comunicación masivos las registran en las múltiples comisiones que se organizan para tramitar las demandas ante las agencias del gobierno, en las manifestaciones de protesta, en las denuncias contra las arbitrariedades y violencia del poder público y sus aparatos represivos.

Sin embargo, sólo desde hace pocos años, como producto de las reflexiones sobre las experiencias de insubordinación civil de la década pasada, se comienza a destacar la participación social de las mujeres. En las organizaciones independientes del movimiento urbano popular,<sup>24/</sup> explícitamente se manifiesta desde sus primeros documentos, un interés por el papel estratégico de las mujeres como sujetos históricos, que emergen y desarrollan a través del vehículo de los movimientos sociales urbanos. Se asocia la presencia mayoritaria de las mujeres en estos movimientos por su directa relación con los problemas de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo dentro de la familia, porque estas res

ponsabilidades domésticas les hacen sentir más fuertemente la explotación en el terreno del consumo y por sus iniciativas de participación para defender las condiciones de vida colectivas.<sup>25/</sup>

## LA VISIBILIDAD-INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES EN EL ANALISIS URBANO.

Las experiencias y el desarrollo de las luchas urbanas en México así como en otros países dan cuenta del potencial movilizador y militante de las mujeres. Pero lo cierto es que la presencia y el papel de las mujeres en lucha es todavía una historia silenciosa, anónima, aún insuficientemente conocida y explicada.

Esta paradójica "visibilidad-invisibilidad" se ha traducido, entre otros efectos, en una debilidad o hasta exclusión de las mujeres, como sujetos sociales, del marco de análisis de los movimientos sociales y de la organización capitalista del espacio urbano, incluídas las políticas urbanas del Estado. Esto ha producido una tendencia a situarla, sin mayores cuestionamientos teóricos ni metodológicos, dentro de un estatuto de realidad caracterizado por el síndrome del "ahí están".<sup>26/</sup> Por lo tanto, la presencia de las mujeres en los movimientos urbanos carece de un marco analítico dentro de las corrientes de la sociología urbana marxista. Esto es, el enfoque de la urbanización dentro del proceso global del capital y de los procesos de uso que, de la ciudad, hacen las clases y estratos sociales según su ubicación en la trama de las relaciones sociales de producción.

La posición de la sociología urbana en relación con la presencia de las mujeres dentro de la experiencia urbana - cuando sustancialmente son más que simple presencia - ha dado lugar a diversas críticas. Estas coinciden en el intento de reorientar los estudios urbanos para incorporar en ellos la perspectiva feminista, que permita desentrañar la situación de opresión de la mujer en el contexto urbano.

Gamarnikow señala, entre las limitaciones de la sociología urbana ligada a la escuela marxista francesa, que el concepto de reproducción en la teoría de los consunios colectivos es sólo "parcialmente correcta".<sup>27/</sup> Esta teoría se analiza desde el punto de vista del capital obscureciendo, de esta forma, la naturaleza social del poder patriarcal dentro de la familia, hasta el grado que la familia es vista sólo como el lugar de la reproducción de la fuerza de trabajo y su rol primordial en la reproducción del patriarcado permanece invisible. Se trata entonces de señalar que, en la esfera del consumo colectivo se reproducen tanto las relaciones patriarcales como las relaciones sociales capitalistas. La batalla teórica y empírica por reorientar los estudios urbanos implica incluir la discusión sobre la relación entre patriarcado y capitalismo, así como la especificidad de las estructuras patriarcales dentro del sistema urbano, ya que, para varias autoras, la exclusión del patriarcado representa nada menos que la negación de la existencia de la mujer en la ciudad.<sup>28/</sup>

Estos planteamientos nos llevan a considerar un problema central referido a la subordinación genérica de la mujer, la cual está contenida en la división sexual del trabajo. Este concepto, expresado en forma más estricta es, para Mackintosh, la división del trabajo basada en las relaciones de género predominantes.<sup>29/</sup> A su vez, las relaciones genéricas pueden definirse como "formas históricas específicas que adoptan las relaciones entre hombres y mujeres en una sociedad da --

da".<sup>30/</sup> En este sentido, la división del trabajo por sexo no puede analizarse - en términos estrictamente económicos, porque "las asignaciones están media-- das por un operador ideológico particularmente poderoso",<sup>31/</sup> que tiene que ver con la construcción social de géneros.

La división sexual del trabajo implica, pues, esencialmente una diferencia-- ción de poder y autoridad, por la que las mujeres son relegadas a una situación de aislamiento y de subordinación (que definen su identidad en términos primor-- dialmente domésticos: esposa, madre, ama de casa), con implicaciones impor-- tantes para su participación pública. De acuerdo con esta división ideológica de la vida social, la esfera de lo privado y personal está situada fuera de la produc-- ción social o de la ley del valor y por ello es juzgada irrelevante para la repro-- ducción de las relaciones capitalistas de producción. El matrimonio y la fami-- lia, el lugar del trabajo no remunerado de la mujer, se sitúan claramente den-- tro de este espacio privado.<sup>32/</sup>

El trabajo doméstico y el cuidado de los niños son las actividades más direc-- tamente influenciadas por el matrimonio, por las relaciones de producción huma-- na o biológica. En estas actividades la división sexual del trabajo aparece más rí-- gida y cualquier cambio es visto como una amenaza para las formas de identi-- dad genérica establecidas.<sup>33/</sup> Como el trabajo doméstico no está directamente dirigido por el capital, el proceso de reproducción adquiere autonomía frente al proceso de producción. Por otra parte, la división del trabajo por sexo asocia empíricamente las tareas "reproductivas" como cocinar, lavar y limpiar junto con la reproducción biológica, a las actividades específicamente femeninas.<sup>34/</sup>

Edholm, Harris y Young han observado que algunos estudios antropológicos feministas, con el fin de "volver visibles a las mujeres", han analizado el mun-- do privado oculto de la mujer por detrás del mundo público masculino, como una estructura distinta aunque paralela. Estas autoras señalan que para "ver a la - mujer" no es necesario hacerlo detrás de formas sociales manifiestas sino que, por el contrario, es necesario analizar la importancia de la ausencia femenina - "para determinar si ésta no es en realidad una característica crítica".<sup>35/</sup> Lo que se trata de demostrar es que: "la exclusión de la mujer de ciertas formas de representación es pues otro medio para controlarlas, para crear su invisibilidad. La mujer no desaparece naturalmente, su desaparición se crea socialmente y se reafirma de manera constante; a menudo la solidaridad masculina se genera pre-- cisamente con base en esta ausencia de la mujer".<sup>36/</sup>

#### COMENTARIOS SOBRE ALGUNAS INVESTIGACIONES.

En algunos trabajos se ha señalado la necesidad de incorporar la problemática - de la mujer dentro del análisis de los movimientos sociales urbanos y sus estra--

tegrías políticas organizativas\*. Por ejemplo, en un estudio sobre el movimiento de pobladores en Chile durante el gobierno de Salvador Allende,<sup>37/</sup> se señala que pocos estudios analizan, explícitamente, la presencia de la mujer pobladora en el movimiento urbano popular en Chile. Sin embargo, para sus autores, esta falta de estudios resultaba preocupante en la medida que repercutía en problemas de carácter electoral. La estrategia política de la Unidad Popular requería ampliar su apoyo en el sector femenino, especialmente en los barrios populares, donde la izquierda ganaba tradicionalmente las elecciones, pero las perdía considerando sólo los votos femeninos.

En un contexto político totalmente diferente al citado, Eva Alterman señala, cómo la emergencia de movimientos populares urbanos en Brasil, impulsados y liderados por mujeres creó nuevos espacios públicos de impugnación política y lucha social, que lograron un alcance nacional bajo condiciones de fuerte represión política y negación de los derechos civiles a partir del golpe militar de 1964. Como esposas, madres, hijas y mujeres obreras, (roles que dieron legitimidad a sus demandas) las mujeres brasileñas hicieron posible ejercer el derecho a la protesta social y a la participación política, a través de la defensa de las condiciones de vida colectiva: el movimiento contra la carestía y la lucha por las guarderías. Estos movimientos demostraron, a su vez, el carácter ideológico discriminatorio de la separación entre la esfera privada y lo político que implica la exclusión o el recorte de la participación social de las mujeres para cuestionar el poder dominante y promover cambios democráticos.<sup>38/</sup>

En el caso del Perú, Henríquez y Huamán destacan la importancia de la participación de la mujer popular en los llamados pueblos jóvenes o bariadas. Sin embargo observan que, a pesar de su rol activo, su presencia en las organizaciones vecinales (las que asumen la representatividad de los pobladores) es poco significativa, en tanto su participación toma relevancia a nivel de los clubs de madres y otros comités. "Cuando un barrio llega a un nivel más o menos desarrollado de consolidación urbana y su organización vecinal entra en un proceso de estancamiento, quien mantiene organizada a la población es casi siempre la mujer vía los clubs de madres u otros organismos de ayuda mútua o vía la formación de comités o asociaciones que luchan por la calidad de un determinado servicio como el caso de los Comités de Salud o Asociaciones de Padres de Familia, etc."<sup>39/</sup> Las mujeres promueven diversas formas asociativas que tienen un carácter, más de protección que de reivindicación, con el fin de cooperar en

---

\* En esta primera etapa de la investigación, una de las tareas que estamos realizando es la de recoger y analizar, en la medida de lo posible, estudios sobre los movimientos sociales urbanos y la participación de las mujeres en este tipo de luchas populares. Nuestra particular atención se dirige hacia México pero nos interesa mucho poder tener un conocimiento y retroalimentación de investigaciones que se han hecho o se están realizando en otros países de América Latina. En este sentido, queremos agradecer a Eva Alterman Blay, de Brasil, las valiosas indicaciones que nos hizo sobre el proyecto y su estímulo para que avancemos en nuestro trabajo.

la sobrevivencia de los sectores populares cuando los problemas no pueden resolverse sólo con el ingreso familiar (muerte, enfermedad, robo, incendio), ó para la tramitación de las demandas ante alguna entidad estatal.

Por lo tanto, la participación de mujeres en Perú se expresa en diferentes tipos de organizaciones que pueden cubrir demandas muy concretas, como tramitaciones o recabación de fondos, hasta en movimientos urbanos con carácter nacional. Lo que se señala en este estudio es que, si bien la lucha de las mujeres se da en función de las necesidades familiares y comunitarias, esta incorporación a acciones colectivas las pone en contradicción en su relación con el varón dentro de la esfera familiar. Por esta participación pública, las mujeres van logrando cierta independencia, adquieren elementos de opinión y vida propia, que le provoca enfrentamientos con el marido. Por lo tanto, para Henríquez y Huaman, las luchas reivindicativas les posibilitan a las mujeres "vivir más unitariamente su situación como género" y propician su lucha como género.<sup>40/</sup>

En México, desde hace algunos años, la investigación académica sobre los movimientos sociales urbanos está logrando interesantes avances. Como análisis globales o como estudios de caso, la preocupación de los investigadores se dirige, en particular, a conocer y reflexionar sobre los nuevos movimientos y organizaciones, independientes del sistema de control y cooptación estatal, todavía minoritarios en relación al conjunto de los sectores populares urbanos del país. Sólo nos es posible, por el momento, desprender observaciones preliminares y generales sobre la forma en que se incluye, o se excluye, a las mujeres en algunos de estos estudios.<sup>41/</sup>

En principio, la presencia y participación de las mujeres se menciona, casi exclusivamente y de manera esporádica, como una extensión "natural" de las labores domésticas en el ámbito de la vida colectiva de las colonias: en el batallar cotidiano por conseguir agua y alimentos; en las faenas colectivas para hacer habitable el lugar y en las permanentes gestiones ante las autoridades para arrancarles soluciones a las demandas. Se señala, por ejemplo, que numerosas mujeres participan en los trabajos colectivos (los fines de semana y hasta entre semana) para acondicionar los terrenos, acarrear materiales y agua y autoconstruir las viviendas. También que son mayoría de mujeres las que integran las comisiones que se organizan para recorrer los laberintos burocráticos de los aparatos de gestión urbana y que son las mujeres las que muestran un enorme empeño y decisión por conseguir y defender un terreno para las escuelas y presionar a los funcionarios para que otorguen ese servicio.

Sin embargo, en ninguno de estos estudios se menciona que estas actividades significan para las mujeres una triple jornada de trabajo pues ellas, no sólo deben cumplir con la jornada doméstica sino que todas, de una forma u otra, deben hacer algún trabajo para ayudar a mejorar el salario familiar. Se reivindica el papel de las mujeres en las acciones colectivas de las luchas pero tampoco se menciona el costo psicológico y físico - por las agresiones verbales y golpes - que reciben de sus esposos - por estar fuera de la casa. Es precisamente este espacio de dominio patriarcal el que está absolutamente ausente, como se planteaba en el punto anterior, de los señalamientos que se hacen sobre el importante papel que cumplen las mujeres en el espacio público de las luchas urbano populares. En relación a este papel, tampoco se advierte la función de las muje-

res como agente politizador del marido en el sentido de que este logre entender las razones e importancia de incorporarse a las acciones y organización de las luchas. En muchas ocasiones, son las mujeres las que meten la política dentro de la familia por su propia convicción de defender un lugar donde vivir y por su propio proceso de aprendizaje político que le ha ido dando el contacto directo y, por lo tanto, el conocimiento y enfrentamiento concreto con el Estado, a través de su denso y complejo entramado de mediaciones.

Se destaca la capacidad de cuestionamiento de las mujeres contra las maniobras ilícitas de los líderes y la férrea, y muchas veces riesgosa, oposición que manifiestan ante los desalojos y la violencia de la policía, pero no se intenta explicar por qué son las mujeres las que llevan la iniciativa de la confrontación y se convierten en las vanguardias de avance en los momentos de peligro. Aunque esto, ellas mismas lo explican, como táctica en algunos momentos de la lucha, porque "a las mujeres no se atreven a pegarles como a los hombres".

Un estudio recoge, con especial sensibilidad, la cotidianeidad de la vida de las mujeres en las colonias populares y de su intensa participación en búsqueda de los servicios urbanos.<sup>42/</sup> Demuestra cómo, a partir de las necesidades más sentidas y urgentes, las mujeres, sin experiencias políticas previas y sin grandes teorizaciones, "espontáneamente se introdujeron en los complejos caminos de la política, resistieron la violencia del medio ambiente y de las acciones estatales y denunciaron las amenazas y abusos de los fraccionadores". Y así lo hacían: "cargando o jalando a sus pequeños hijos - dice Armando Cisneros - recorrieron muchas oficinas. Estuvieron presentes en todas las movilizaciones, casi siempre como bases, pues la tendencia a que las direcciones recaigan sobre los hombres ha tenido una persistencia casi absoluta".<sup>43/</sup> Este autor es de los que no se "olvidan" de resaltar que la actividad política de las mujeres en torno a los servicios urbanos, se hace "además y a pesar de" tener que cumplir en la familia con toda una serie (que él detalla) de actividades domésticas y de tener que soportar empleos muy mal remunerados, de largas jornadas y condiciones físicas deplorables. Asimismo, presenta en su investigación una aguda caracterización de las "doñas", las mujeres lideresas que llegaron a dirigir alguna de las organizaciones de colonos. Mujeres carismáticas, ambiciosas y conocedoras de las necesidades y angustias de los pobladores, se convierten en personajes muy útiles para el aparato político oficial. Como señala Cisneros, las mujeres están muy expuestas al proceso de cooptación, por el mecanismo político del "asistencialismo-clientelismo" que ejerce el Estado sobre las clases populares. Para las lideresas se trata de un intercambio de favores: recibir privilegios económicos y cuotas de poder local a cambio de sujetar a las masas dentro de la frontera política-ideológica de integración al sistema. Para las mayorías femeninas, se trata de aceptar ser "acarreadas" a las manifestaciones y mítines de apoyo a los diferentes agentes políticos del partido oficial, con la esperanza de recibir ayuda para resolver las necesidades y mejorar las condiciones de vida familiar y colectivas.

En cambio, en otras investigaciones las mujeres son definitivamente excluidas. Un ejemplo representativo es el libro "Lucha urbana y acumulación de capital".<sup>44/</sup> Esta investigación se dedicó al análisis minucioso de las luchas de los pobladores de un asentamiento irregular, en la zona de pedregales volcánicos del

sur de la ciudad de México. Lo interesante de este caso es que la total ausencia de las mujeres, como grupo social participante, no se relaciona exclusivamente con la "debilidad analítica" del enfoque teórico antes mencionado. Creemos que responde a algo más inquietante. Esto es, a una "omisión selectiva" e intencional de las mujeres que se desarrollaron como sujetos sociales fuertemente movilizadores e impugnadores de ciertas acciones y estrategias políticas, que ellas consideraban muy negativas para los intereses colectivos de los colonos y con las cuales los investigadores estaban, directa o indirectamente involucrados. Lo que importa señalar es que, por las razones que sean, los análisis que ignoran o excluyen la presencia y participación pública de las mujeres, como lo dice Morris Blachman, "contribuyen a construir una memoria histórica colectiva distorsionada y deficiente".<sup>45/</sup>

## LA MEMORIA COLECTIVA DE LAS MUJERES

La intención de esta investigación es hacer posible la reconstrucción de la memoria colectiva de algunas luchas urbanas en la ciudad de México, a partir de sus protagonistas, las mujeres. Creemos que por medio de la narración testimonial podremos aproximarnos a los dos objetivos que guían el trabajo. Por un lado, introducir la discusión y reflexión - dentro del campo de estudio de los movimientos sociales urbanos - sobre la participación de las mujeres en este espacio de lucha social. Por el otro, producir un material de conocimiento que contribuya a sistematizar y comunicar las experiencias colectivas de las clases subalternas de la ciudad, quienes son los productores de la historia y principales destinatarios de los testimonios recogidos.

La distinción entre ambos objetivos sólo se hace en términos del ordenamiento de los elementos analíticos que se deriven, para el campo de la investigación académica y, de los productos concretos, como patrimonio de conocimiento, para el campo de las luchas populares. Esta investigación se sitúa en el segmento social que conforman las luchas que se gestaron y desarrollaron desde diferentes situaciones urbanas, tiempos históricos y matrices asociativas y que convergieron en la organización independiente del movimiento urbano popular. Nos proponemos cubrir un conjunto representativo (aunque restringido por las limitaciones de tiempo y recursos) de movimientos y organizaciones de vecinos y colonos en: los barrios de "vecindades" del centro histórico de la ciudad; las "ciudades perdidas" o zonas tugurizadas que rodean al centro y en los asentamientos irregulares ("colonias populares") de la periferia.

Para comenzar, la elección de esta práctica empírica permitirá "redescubrir" y rescatar la presencia y participación de las protagonistas mujeres, frecuentemente omitidas o borrosas en las investigaciones y en los registros históricos de las luchas populares. Además, sentimos que a través de las experiencias vividas y de la propia visión e interpretación de las mujeres de los acontecimientos de las luchas, se podrá revelar toda la complejidad y riqueza que éstas contienen, desde sus momentos cotidianos y "privados", sus protagonistas "visibles" e "invisibles", hasta los diferentes momentos culminantes del proceso colectivo de las luchas. ¿Por qué esta posibilidad de fluidéz en la comunicación?

La lógica social que subyace, profunda e intrincada, en la vida de las muje

eres se refleja en la forma en que reconstruyen las experiencias colectivas, -- las historias de vida, los cambios socio-históricos en las cuales han estado involucradas. Como se destaca en algunas investigaciones,<sup>46/</sup> las mujeres -- a diferencia de los hombres que se presentan como sujetos de su propia vida -- se refieren más a sus relaciones con los otros, su propia historia incluye parte de la historia de vida de otras gentes y en su narración no aparecen exclusivamente como sujetos sino como "un polo de una relación".<sup>47/</sup>

Precisamente, es en esta capacidad de comunicación colectiva donde Cas -- tells resalta el papel de las mujeres en los movimientos urbanos. Dice :

"Esa cultura de la comunicación, si la colocamos en una perspectiva histórica, es una cultura femenina. La cultura masculina ha sido siempre la cultura de la producción y del poder. Los hombres controlaron la -- producción, controlaron la guerra y dejaron el resto, es decir la vida, a las mujeres. La venganza histórica de las mujeres es ser las únicas capaces de desarrollar una cultura de la comunicación. En el momento en que la sociedad, históricamente, frente al límite de la destrucción de lo específico, de lo cultural, de la interacción, es decir, en el momento -- en que todo pasa a ser un flujo unidireccional de información, la sociedad resiste. Y ¿cuáles son los baluartes de resistencia? La experiencia histórica de comunicación en la trastienda de la historia. Mientras -- las clases hacían la guerra y los aparatos se bombardeaban, las mujeres hacían todo lo demás y de ahí la capacidad de las mujeres de estructurar esos grupos de base porque, justamente, no son sólo grupos reivindicativos sino son grupos en que lo cotidiano y lo reivindicativo se articulan y esa es la articulación que ha sido históricamente específico de la -- mujer".<sup>48/</sup>

Esta investigación se propone perfilar algunas líneas de análisis que contribuyen a discutir y problematizar, sobre procesos y situaciones concretas, el tema de la mujer -- como cuestión específica -- al interior de la teoría y práctica de los movimientos sociales urbanos en países como México. Para que el conocimiento que se logre -- a partir de la recuperación que las mujeres hacen de sus propias prácticas colectivas, sus iniciativas de participación y sus dificultades, limitaciones y avances -- permita formular hipótesis, identificar problemas, plantear nuevos interrogantes sobre la presencia, ubicación y el papel de las mujeres como sujetos históricos del movimiento urbano popular.

Alrededor de estos propósitos, nos planteamos dos preguntas claves para desarrollar el análisis en esta primera fase de la investigación. Si los movimientos sociales urbanos, constituyen vehículos a través de los cuales las mujeres -- trascienden las fronteras personales de la esfera privada doméstica hacia espacios sociales, políticos y culturales más amplios :

- . ¿Cuál es el significado y las implicaciones de esta trascendencia, en cuanto a la dinámica de relaciones sociales e impactos que se establecen -- sobre las mujeres -- y -- desde ellas -- sobre el proceso y organización de las luchas y el contexto urbano y político donde se desarrollan .
- . ¿Constituyen estos movimientos una alternativa para las mujeres, de aprendizaje político que les permita avanzar en una conciencia, sobre la naturaleza y consecuencias de su subordinación y opresión específica, como mujer, y como clase en la formación social donde se desenvuelven? ¿Cómo se

va desarrollando este proceso de concientización? ¿Cuáles, y por qué, son los obstáculos, los límites, las condiciones y las potencialidades de esta alternativa?.

Desde hace algunos años, se está observando un creciente interés por recuperar y revalorizar las técnicas cualitativas como práctica empírica de la investigación social, bajo nuevos enfoques teóricos y discurso sociológico.<sup>49/</sup> Entre las posibilidades de estas técnicas destaca el de poder acceder, de manera directa, al nivel de las relaciones sociales. Es decir, donde la relación entre el individuo, la práctica colectiva y las transformaciones socio-históricas, en el marco de la totalidad social, pueden ser captadas y comprendidas con mayor riqueza y profundidad. Y el modo de vida de las clases populares, no sólo su batallar cotidiano por la sobrevivencia sino su resistencia a la explotación y dominación, pueda ser recogida de una manera en que los sujetos históricos se reconozcan en ella. Este aspecto remite al problema de la "socialización" del conocimiento sociológico. Porque la forma que asume el discurso teórico abstracto, por un lado, y el discurso empírico cuantitativo, por el otro, no han logrado incorporarse como producto de conocimiento social del cual puedan apropiarse las clases subalternas, "objeto" de estudio de muchas investigaciones. Se trata entonces de hacer el esfuerzo por desarrollar nuevas formas de discurso sociológico, como por ejemplo, la reconstrucción de la memoria popular a través de la narración testimonial, que permitan establecer un vínculo de comunicación por "la mediación de la sociología".<sup>50/</sup>

La reconquista de la memoria colectiva, la aspiración popular de dar cuenta de su propia historia es también una reivindicación sentida de los movimientos sociales urbanos. Porque la reivindicación del pasado, "el derecho a un pasado propio se confunde con el derecho a existir hoy"<sup>51/</sup> No se trata del recuento cronológico, minucioso y distanciado de los hechos del pasado sino, lo que cuenta es el carácter "operatorio" de la relación con el pasado para responder a las exigencias del presente.

En esta investigación, la memoria colectiva tiene sus puntos de referencia "físicos" concretos y directos en cada espacio urbano segregado desde donde dan la lucha las clases populares por su existencia social en la ciudad, hoy y mañana. Este es el terreno común para el diálogo con el investigador. La memoria se desata en el presente, que se alarga hacia el pasado en un movimiento envolvente que atrapa las experiencias, los protagonistas y acontecimientos del pasado, otorgándoles un significado desde el punto de vista del presente, producto del duro y difícil aprendizaje que dió el recorrido de la lucha. Y esta memoria va reconstruyendo el cómo, por quienes y para quiénes fue creciendo y produciendo esta gran ciudad. Es el reclamo y la sentencia que hoy escuchamos: "¡los colonos hicieron este lugar habitable!" ; "¡cambiar de casa pero no de barrio!" ; "¡nuestros terrenos o nuestras tumbas!".

## NOTAS

1. Población que reside en localidades de más de 15 mil habitantes. Ver, Unikel Luis, El Desarrollo Urbano de México, Diagnóstico e Implicaciones futuras. el Colegio de México, 1978.
2. Lojkin Jean, El marxismo, el estado y la cuestión urbana. Siglo XXI, México, 1979.
3. Garza Gustavo, "Concentración espacial de la industria en la ciudad de México: 1930-1970". (mimeo) y del mismo autor, "El proceso industrialización de la ciudad de México, 1845-2000", en Lecturas del CEESTEM, México -- 1981.
4. Ver, Unikel Luis y Lavell Alan, "El Problema Urbano - Regional en México", en La Universidad Nacional y los problemas nacionales, vol. 8, T.II UNAM, México, 1980.
5. Perló Manuel, "Apuntes para una interpretación en torno al proceso de acumulación capitalista y las políticas urbanas del Distrito Federal. 1920-1980. (mimeo), México, 1982.
6. Un estudio del Congreso del Trabajo y el Instituto Nacional del Consumidor - señala que el 90% de la población del país no tiene acceso a la vivienda construida por las empresas inmobiliarias privadas y un 65% está excluida de los programas habitacionales, llamados de "interés social", de las instituciones gubernamentales. México tiene un déficit de seis millones de casas, cifra - sólo superada por Paquistán y Nigeria. La insuficiencia de vivienda y la situación de hacinamiento (promedio de 6.2 personas por cuarto), coloca a México entre las naciones de más bajo bienestar habitacional en el mundo.
7. El ejido es la principal creación de la Reforma Agraria mexicana. Es el resultado de un proceso de dotación estatal, como propiedad social, que no puede comprarse ni venderse ni arrendarse. El Estado tiene la atribución de expropiar tierra ejidal por causa de "utilidad pública" y para regularizar la propiedad de los terrenos en los asentamientos humanos que han ocupado ejidos.
8. Sobre la relación del Estado Mexicano con las masas populares urbanas ver, Eckstein S, El Estado y la Pobreza urbana en México, Siglo XXI, México, - 1982; Montaña J, Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos. Poder y Política, Siglo XXI, México, 1976; Cornelius W, Los inmigrantes - pobres en la ciudad de México y la política, Fondo de Cultura Económica, - México, 1980; Núñez O, "Formas de control e integración de las masas urbanas de la ciudad de México". (mimeo), México. Huacuja M y Woldenberg J, Estado y Lucha política en el México actual, Ediciones "El Caballito", México, 1981.

9. Garza Gustavo y Shteingart Martha, El problema de la vivienda en México - La acción habitacional del Estado. El Colegio de México, 1978.
10. La zona metropolitana de la ciudad de México está integrada por el Distrito Federal o ciudad de México, unidad político-administrativa capital de la República y por doce municipios del estado de México. Durante la década de -- 1950, la expansión urbana de la ciudad de México comenzó a desbordarse sobre los municipios vecinos del estado de México situados al norte y noroeste de la capital. En algunos de estos municipios se instalaron gran cantidad de empresas industriales y se construyeron áreas residenciales para sectores -- de las clases medias y altas que se desplazaron desde las zonas congestionadas del centro del Distrito Federal hacia la periferia metropolitana, Ver, Unikel Luis, "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México", en Ensayos sobre el desarrollo urbano en México. SEP setentas No. 143, México 1974, -- y Schteingart Martha, "La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: el caso de México". XIV Congreso Interamericano de Planificación, México, 1982.
11. Información sobre la ocupación. Secretaría de Programación y Presupuesto. No. 9. Trimestre 3. 1979.
12. La ocupación informal en Areas Urbanas, 1976, SPP, México, 1979.
13. La tasa de desocupación en el AMCM se estimaba en alrededor del 6% en 1979. La desocupación total ha aumentado de 1980 a la fecha por la grave crisis económica que resultó del "boom" petrolero de los últimos cinco años de la década de 1970.
14. En 1970, el 45% de la PEA ganaba menos de 1,000 pesos mensuales. Para -- ese año, 12.5 pesos equivalían a 1 U.S. dolar.
15. Entre 1940 y 1975, la expansión de la mancha urbana se hizo en un 48.2% sobre tierras ejidales y comunales. Schteingart Martha, op cit, 1982.
16. Se estima que dos millones de personas habitan en las vecindades en condiciones de extremo hacinamiento pues las familias ocupan, generalmente, un solo cuarto que cumple todas las funciones. Los servicios de agua, drenaje y luz -- son muy deficientes y en época de lluvias ocurren derrumbes de muros. Las "ciudades perdidas" son pequeños agrupamientos de familias que se ubicaron -- en lotes particulares contenidos por altos muros y que improvisaron "jacales", pagando "renta de piso" o alquilaron un cuarto en viejas casas. Las ciudades perdidas, localizadas en el anillo periférico inmediato al casco urbano, son -- consideradas por las autoridades públicas como "lunares" que hay que erradicar pues molestan el entorno residencial de clase media. Sobre las formas -- de producción y la tipología de la vivienda ver, "La producción de la vivienda en México", varios autores, COPEVI, México, 1976 y Ward Peter, "Una com

paración entre colonias paracaidistas y ciudades perdidas de la ciudad de México", en Reporte de Investigación, No. 5, UAM-Azcapotzalco, México, 1980.

17. Ver, "Estudio sobre Mínimos de Bienestar en la ciudad de México, 1978-1982," SAHOP, México. En esta investigación se destaca que el 46.9% de la población residente niveles de pobreza crítica en el área de la salud y el 36.9% en la alimentación.
18. La insurgencia sindical, campesina, estudiantil y urbano popular anunciaron el entierro del llamado "Milagro Mexicano", es decir, ese modelo de acumulación capitalista dependiente que, desde la década de 1940, impulsó el Estado y permitió lograr un crecimiento económico sostenido con estabilidad política. El Estado estimuló y complementó la acumulación privada, no sólo mediante acciones económicas sino recurriendo a un compacto y complejo sistema de integración y control del movimiento obrero, campesino y popular permitiendo tasas de explotación del trabajo muy elevadas y niveles de consumo colectivos restringidos.
19. Manuel Castells los caracteriza como movimientos que transitan "un doble proceso: por un lado, de la ruptura de las relaciones integradoras establecidas con respecto al aparato de Estado; por el otro, de la capacidad de los movimientos urbanos de articular su protesta con una alternativa política popular, teniendo en cuenta las condiciones precisas de la lucha de clases en cada país y en cada momento". Castells Manuel, *Crísis Urbana y Cambio Social*, - Siglo XXI, México, 1981, pag. 166.
20. Ver los artículos de Moctezuma Pedro, "Las luchas populares en la coyuntura actual", en Teoría y Política No.5; Navarro Bernardo y Moctezuma Pedro, - "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México, 1970-1976", en Teoría Política No.2, México y la revista Punto Crítico, No.123, "La lucha de clases 1972-1982, México, 1982.
21. El Estado justifica la creación de estas instituciones por la finalidad de : "integrar" los asentamientos humanos irregulares al desarrollo urbano de la ciudad de México; actuar como "arbitro y conciliador" en los conflictos"; resolver los problemas de la tenencia de la tierra de manera de mantener la "armonía" de la comunidad y su "incorporación a una deseable vida social".
22. Los programas de regularización de la propiedad urbana provocan consecuencias desfavorables para los colonos que se manifiestan en: el precio del terreno, que finalmente se les vende después de largos años de trámites administrativos y manipulaciones político-burocráticas; el aumento desproporcionado del impuesto predial en relación a la situación socio económica de los pobladores; los múltiples cobros que les llegan en concepto de impuestos y derecho por los servicios; el desconocimiento de los trabajos colectivos que hicieron -

los colonos para urbanizar el lugar (limpiar y alinear los terrenos, abrir calles, cavar zanjas para introducir el agua y el drenaje, etc.); los traspasos de terrenos a otras personas por la imposibilidad de efectuar los pagos y las ventas que hacen las instituciones a familias de ingresos superiores.

23. Desde hace varios años el endurecimiento de la política estatal de prohibir las invasiones y desalojar colonos de los terrenos codiciados para fines lucrativos está dificultando seriamente la reproducción por medio de la ocupación "extra legal" del espacio urbano. Actualmente la política de austeridad, la restricción del gasto social y la grave crisis financiera de la ciudad de México, está orientando la política urbana del gobierno hacia una meta que parece sencillamente estar diciendo: "la ciudad es para quien la pueda pagar".
24. Conforman el movimiento urbano popular (MUP) las organizaciones de colonos, inquilinos, solicitantes de tierra urbana y vivienda que se caracterizan por tratar de desarrollar una lucha democrática e independiente de los aparatos de control estatal y por impulsar alternativas culturales y políticas orientadas hacia el cambio social. En abril de 1981 se constituyó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) como un frente amplio que agrupa un conjunto de organizaciones populares independientes de varias ciudades de la República, con experiencias y posiciones políticas diversas pero ubicadas todas dentro de movimientos de masas con objetivos democráticos revolucionarios. Ver, "Surgimiento de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular. Las luchas urbano populares en el momento actual!" Documento colectivo, Ediciones Pueblo, México, 1981.
25. En el documento de Acuerdos y Resoluciones para la formación de la CONAMUP se señala la participación directa y mayoritaria de las mujeres en las luchas del pueblo y se plantea como tarea de la organización "elevar el nivel de conciencia política e ideológica de las mujeres puesto que son ellas las que pasan la mayor parte del tiempo en la colonia resistiendo la carestía como responsable del consumo familiar".
26. Ettore, E.M. "Woman, urban social movements and the lesbian ghetto", en International Journal of Urban and Regional Research. London, vol. 2, No. 3, 1978.
27. Gamarnikow Eiva, "Introduction", en op cit, London, 1978.
28. Ibidem. El enfoque del patriarcado es discutido por Gayle Rubin, quien sostiene que "deberían utilizarse el término sistema de sexo-género para referirse a ese dominio fuera del sistema económico (y no siempre coordinado con él) donde se produce y reproduce la estratificación de los géneros basada en las diferencias sexuales. El patriarcado es así, sólo una forma, una forma en que predomina el sexo masculino, del sistema de sexo-género". Heidi Hartmann, "Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los empleos", op cit.

xo", en Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, comp. Zillah Eisenstein, Siglo XXI, México, 1979.

29. Mackintosh Maureen, "The sexual division of labour and the subordination of women", en *Of marriage and the market. Women's subordination in international perspective*, Edited by Kate Young, Carol Wolkowitz and Roslyn McCullagh, CSE Books, London, 1981.
30. Whitehead A, "Some preliminary notes on the subordination of women", en IDS Bulletin, vol. 10, No.3, 1979.
31. Edholm F. Harris O y Young K, "La conceptualización de la mujer", en estudios sobre la mujer, Serie de lecturas III, SPP, México, 1982.
32. Ibidem.
33. Mackintosh M, op cit.
34. Edholm F, et al, op cit.
35. Ibidem.
36. Ibidem, pag. 371.
37. Pastrana E y Threlfall M, *Pan, techo y poder. El Movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*, Ediciones SIAP-Planteos, Buenos Aires, 1974.
38. "By pressing demands aimed to ensure the survival of the domestic space, women have had to take action against the unequal distribution of the means for collective consumption. By questioning the decisions of the authorities, women's movements have left the domestic sphere and begun to struggle for a new order of priorities in public investment. From the domestic space, women moved into opposition to the action of the State. Their action was thus oriented towards the construction of a new public space in which they must also be included. By contesting the way in which space is constructed, they demand a new, more egalitarian criterion for this construction." Alterman Blay Eva, "From private to public space: the conquest of citizenship by women in Brazil", pag 9. Xth World Congress of Sociology, México, 1982.
39. Henríquez Narda y Huamán Ma. Josefina, "Apuntes sobre la participación de la mujer en las luchas urbano-populares. Perú", CEESTEM, México, 1982, pag 11.
40. Ibidem, pag. 14.
41. Nos referimos a las siguientes investigaciones: Navarro Bernardo y Montoya ma Pedro, "Acumulación de capital y utilización del espacio urbano para la

reproducción de la fuerza de trabajo. El caso de una colonia popular: San Miguel Teotongo". (Tesis de grado). Facultad de Economía, UNAM, México, 1980. Jaime Ortíz, "Los Movimientos de colonos en México, 1970-1981". (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1982. Maldonado Lucio, "El movimiento urbano popular en la delegación Azcapotzalco: el caso de la Asociación Civil de colonos e inquilinos democráticos de San Miguel Amantla". (tesis de grado). Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco, México, 1982.

42. Cisneros Armando, "La especulación del suelo en la colonia El Sol. Un estudio de caso". (tesis de grado). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1979 y del mismo autor, "La mujer de Nezahualcóyotl", en suplemento Sábado del diario Uno más Uno, México, marzo de 1981.
43. Cisneros A, op cit, pag 4 y 6, 1981.
44. Alonso Jorge Ed., "Lucha urbana y acumulación de capital", Ediciones de La Casa Chata, No. 12, México, 1982.
45. Blachman Morris, "Selective omission and theoretical distortion in studying the political activity of women in Brasil", in Sex and Class in Latin America, Edited by June Nash and Helen Icken Safa. F.Bergin Publishers, Inc. USA, 1980.
46. Bertaux-Wiane Isabelle, "The life history approach to the study of internal migration", en Biography and Society, The life history approach in the social sciences, Edited by Daniel Bertaux, SAGE Studies in International Sociology 23, California, 1981.
47. Ibidem.
48. Castells Manuel, en el Seminario que dictó sobre el tema "Sociología Comparada de los Movimientos Sociales Urbanos" en la UNAM, julio-agosto de 1982, México. (grabación).
49. Bertaux Daniel, "Introduction", en Biography and Society, op cit.
50. Ibidem.
51. Chesneaux Jean, ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores, Siglo XXI, México, 1981.

